ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 13:20 horas del día 25 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de valoración del sobre 3 y final, presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para licitar en el procedimiento abierto, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2021 46500
Denominación: Suministro de vehículos en régimen de alquiler (renting) para la Conseje ría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
Presupuesto (IVA excluido): Siete millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos veinte (7.799.820 €)

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos.
Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Luis Martín González.
Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Aurelio Barrera Mora.
Interventor Adjunto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Diego Picón Valero.
Coordinador Regional Adjunto de Agentes de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Secretario:
D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Junta de Andalucía

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal técnico y el Interventor Adjunto a través de "Circuit" y el todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Se procede al análisis del informe de los Servicios Técnicos de 5 de agosto de 2021. En el mismo se manifiesta que:

" […] podemos decir que una vez aplicado el calculo de la oferta media, se ha podido comprobar que en ninguno de los lotes se ha presentado ofertas económicas inferior en más de 15 unidades porcentuales con respecto al porcentaje que presenta la oferta media" .

La Mesa de Contratación acuerda solicitar un nuevo informe en el que se diga tanto el importe de la oferta media como de aquellos cálculos necesarios para determinar que las ofertas presentadas no han incurrido en la baja establecida en el PCAP, procediéndose, una vez remitido el informe, a convocar una nueva sesión de la Mesa de Contratación para analizar el mismo y continuar con el procedimiento

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo. Almudena Fernández Ramos	Fdo. Antonio Ager Vázquez